

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de mayo de 2020, a las 15H00 horas, por video conferencia (via Zoom), lo cual es permitido por la ley, se reúnen de mutuo acuerdo los Señores Accionistas de la compañía "RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.", con el objeto tratar varios temas de importancia debido a la crisis por la que está atravesando el sector productivo del País, por lo que Presidencia mociona a los Señores Accionistas constituirse en Junta Universal de Socios quienes aceptan la moción propuesta.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía, señor Jorge Álvarez Palacio; y, en calidad de secretario, el Gerente General, Ing. Luis Gilberto Meneses Moncrieff.

El Presidente dispone que mediante Secretaría se constate la presencia por este medio de los socios y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

- Álvaro Burbano Muriel;
- Dr. Marco Morales Tobar, en representación de los accionistas Luis Burbano Bravo, Guillermo Burbano Muriel y Héctor Gómez Vásquez, conforme se desprende del poder notariado que adjunta a la presente acta; y,
- Luis Gilberto Meneses Moncrieff, Gerente General y Representante Legal de CIALCO S.A., lo cual se justifica con el nombramiento que se acompaña a la presente.

SOCIO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Luis Burbano Bravo	\$11.757,00	5.11%
Álvaro Burbano Muriel	\$11.757,00	5.12%
Guillermo Burbano Muriel	\$11.757,00	5.11%
CIALCO S.A.	\$182.972,00	79.55%
Héctor Gómez Vásquez	\$11.757,00	5.11%
TOTAL	\$230.000,00	100%

Habiéndose constatado la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, reuniendo el quórum de instalación necesario; y, toda vez que los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe actualizado de Gerencia General sobre la situación actual de la Compañía, en referencia a la crisis ocasionada por el COVID 19 y acciones a tomar para afrontarla.

2. Elección de Presidente, Gerente General, 4 directores principales y 4 directores suplentes.

DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA.-

1. **Informe actualizado de Gerencia General sobre la situación actual de la Compañía, en referencia a la crisis ocasionada por el COVID 19 y acciones a tomar para afrontarla.**

Toma la palabra el Señor Gerente General, e indica las acciones tomadas al momento con el fin de paliar de alguna forma la falta de ingresos en estos 45 días, manifiesta que se ha llegado a un acuerdo con los trabajadores con el fin de que por mutuo acuerdo se otorgue una licencia sin remuneración hasta el 31 de julio de 2020, obligándose la Empresa a cancelar únicamente los valores correspondientes a la Seguridad Social (IESS), y que esta propuesta ha sido aceptada y firmada por todos los trabajadores, adicionalmente informa sobre la situación financiera, indicando que lamentablemente todas las opciones crediticias para solventar estos pagos han sido negadas, (CFN, Banca Privada, Cooperativas), y que se ve completamente imposibilitado de cumplir con nuestros compromisos sobre todo laborales.

El Presidente manifiesta que, conforme se desprende de los informes presentados, la Compañía por varios años ha tenido pérdidas, la situación financiera y laboral es inmanejable, razón por la cual se recomienda a la Junta General que apruebe la liquidación de la Compañía y se nombre como liquidador principal al señor Jorge Álvarez Palacio y como liquidador suplente al señor ingeniero Luis Meneses. Se considera que es fundamental que la Superintendencia reciba un balance inicial, se busque un arreglo urgente con los trabajadores.

Luego de su exposición, se solicita al Doctor Marco Morales, se amplíe el alcance del mismo, el Doctor Morales instruye a la Junta como es el procedimiento de aplicación y las consecuencias del mismo. Una vez analizada esta propuesta, su procedimiento alcances y consecuencias, la Junta Universal resuelve aprobar los informes de Gerencia y Presidencia y acoge la petición de solicitar a la Superintendencia de Compañías la liquidación de la empresa, de la misma forma, la junta universal, por unanimidad nombra como liquidador al Sr. Jorge Álvarez Palacio y como liquidador suplente al ingeniero Luis Meneses. El primer punto del orden del día es aprobado por unanimidad.

2. **Elección de Presidente, Gerente General, 4 directores principales y 3 directores suplentes.**

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que debido a la situación por la que estamos atravesando, considera importante para dar continuidad a lo tratado, se reelija a

todas las dignidades propuestas. La Junta resuelve por unanimidad reelegir a Presidente, Señor Jorge Álvarez Palacio, Gerente General Ing. Luís Meneses Moncrieff, Primer vocal principal Francisco Álvarez Palacio, segundo vocal principal Andres Burbano, tercer vocal principal Carlos Julio Orozco, cuarto vocal principal Marco Morales Tobar, primer vocal suplente Daniela Álvarez Andrade, segundo vocal suplente Carla Isabela Peralta y, tercer vocal suplente Alfonso Narvaez.

Toda vez que se han tratado los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, suscriben los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 16H00.

JORGE ÁLVAREZ PALACIO
PRESIDENTE

LUIS MENESES MONCRIEFF
SECRETARIO

ÁLVARO BURBANO BRAVO
ACCIONISTA
ACCIONISTAS

DR. MARCO MORALES TOBAR
REPRESENTANTE